

NOTA DE PRENSA

Miércoles, 24 de octubre de 2018

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E **INSTITUCIONALES**

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Sunbilla presentan el Plan municipal de emergencias ante el riesgo de inundación

El documento se ha elaborado en el marco del proyecto europeo H20gurea

La consejera de Desarrollo Rural. Medio Ambiente Administración ٧ Local del Gobierno de Navarra, Isabel Elizalde, la directora del Servicio de Protección Civil, Isabel Anaut y la alcaldesa de Sunbilla. Amets Inda. presentado esta tarde en el municipio el Plan municipal de Emergencia ante el riesgo de inundaciones, elaborado en el marco del proyecto europeo H2Ogurea.

En el acto han participado también representantes de la



La consejera Elizalde y la alcaldesa de Sunbilla, Amets Inda.

empresa pública Gestión Ambiental de Navarra, coordinadora del proyecto. La consejera Isabel Elizalde ha destacado en su intervención la importancia de contar con herramientas que permitan proteger a la población y las infraestructuras locales "máxime en un escenario de cambio climático, en el que vamos a empezar a sufrir con más intensidad fenómenos como inundaciones y sequías. En el marco del proyecto H2Ogurea se han actualizado ya los planes de Baztan y Doneztebe, además de este de Sunbilla".

Sunbilla forma parte de las áreas de riesgo potencial significativo de inundación que se delimitaron durante la implantación de la Directiva de Inundaciones. De hecho, la redacción del Plan era un mandato del Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Foral de Navarra, que se actualizó en febrero de 2018, y obligaba a varios Ayuntamientos a realizar su correspondiente plan municipal antes de un año.

Los planes municipales de actuación frente al riesgo de inundaciones son herramientas que establecen a nivel local un dispositivo permanente y actualizado de información, alerta y actuación ante eventuales emergencias de este tipo. Entre otros aspectos, estos planes

recogen los procedimientos de actuación ante una inundación y los procedimientos de alerta y comunicación entre el Ayuntamiento y SOS Navarra. El objeto básico del Plan es que la organización municipal tenga información ante estas emergencias mejorando su capacidad de proteger a la población amenazada, fomentando la autoprotección de las personas y, en lo posible, evitar o, al menos, reducir los daños que puedan producir a los bienes y servicios esenciales, de acuerdo con los medios y recursos locales disponibles.

El Plan está estructurado en distintos avisos que pueden llegar según los datos del cauce del río y pluviometría y propone que se activen las distintas fases de emergencia secuencialmente: situación 0 (emergencia 0), 1 (emergencia 1), 2 (emergencia 2) y 3, (emergencia 3). Para cada una de las distintas fases de emergencia el Plan establece las medidas a tomar y los avisos a emitir a la población por el Ayuntamiento.

El proyecto transfronterizo H2Ogurea busca gestionar de manera coordinada los ríos transfronterizos: Bidasoa, Nivelle y Urumea. Este proyecto está financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo de Cooperación España Francia Andorra (POCTEFA).